

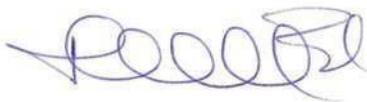
SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintidós (22) de octubre dos mil veintiuno (2021)

En la fecha pasó el presente Proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia promovido por el señor **WILLIAMS ANDRÉS MEJÍA MENDOZA** en contra del señor **SAÚL ENRIQUE CARRILLO QUINTERO (Rad. 2021 – 087)**, a Despacho de la señora Juez informando que, el término que tenían las demandadas para contestar la demanda corrió entre los días 19 de julio al 02 de agosto de 2021. Inhábiles dentro del término los días 20, 24, 25, 31 de julio y 01 de agosto del mismo año (sábados, domingos y festivo). Lo anterior, teniendo en cuenta que el demandado se notificó el 14 de julio de 2021.

El apoderado judicial del demandado, respondió la demanda dentro del término oportuno.

El término con el que contaba la parte demandante para reformar la demanda, transcurrió entre los días 03 al 09 de agosto de 2021, inhábiles dentro del término los días 7 y 8 del mismo mes y año (sábado y domingo). En este lapso, la parte demandante no hizo uso de éste derecho. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2155

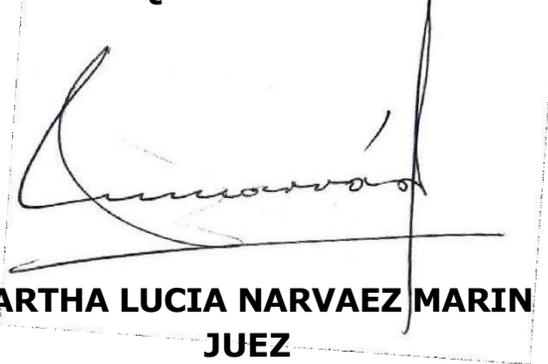
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede y previo a estudiar la admisibilidad de la contestación a la demanda presentada por el accionado, se hace necesario requerir al señor **SAÚL ENRIQUE CARRILLO QUINTERO**, con el fin de que allegue el soporte del correo electrónico mediante el cual corrió traslado del

escrito de contestación de la demanda a la parte actora, tal y como lo dispone el inciso primero del artículo 6 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Lucia Narvaez Marin', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a dashed rectangular border.

MARTHA LUCIA NARVAEZ MARIN
JUEZ

En estado **No. 181** de esta fecha
se notificó la anterior providencia.
Manizales, **25 de octubre de 2021.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rossana Rodriguez Parada', is written above the name.

ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria